

**LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PARA LA DEFENSA SIMPLIFICADA/DEFENSA ANTE TRIBUNAL DEL
TFG EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2021/22**

ESTUDIANTES ADMITIDOS:

ACEDO MADERA, ALBA
ATIENZA LOZANO, NAIARA
DE VALEZUELA PÍRIZ, EDUARDO
ENRIQUE RODRÍGUEZ, TAMARA
FERNÁNDEZ DÍAZ, HAZAEL
GIL ÁVILA, SANTIAGO
GONZÁLEZ DÁVILA, MARÍA DEL CARMEN
HERNÁNDEZ SORIANO, PAULA
HIERRO CORTÉS, BELÉN
HORTEGA HOLGUERA, CORINA
JIMÉNEZ MONROY, DELIA MARÍA
MENDO CONDÓN, MIGUEL
MESA ACOSTA, RAQUEL
MILLERO CASTAÑO, ANA MARÍA
MORENO MARÍN, ALEJANDRO
NÚÑEZ MEJÍAS, JOSÉ MARÍA
PARRA GALVÁN, MARTA
PEREIRA FUENTES, CRISTINA
ROMERO REY, ÁLVARO
RUBIO DÍAZ, DESIREÉ
SOLANO SÁNCHEZ, PEDRO ÁNGEL
TENA LÓPEZ, RICARDO JOSÉ
TERRÓN SALGADO, FRANCISCO
YOVERA NARANJO, MOISÉS DAVID

ESTUDIANTES EXCLUIDOS:

BLANCO CARRETERO, MARÍA (6)
BORREGA SOLANO, CARLOS (10) (11)
CABANILLAS GARCÍA DE LA TRENADA, ANA (13)
CABEZA BEJARANO, JORGE (3) (7)
CINTA FRANGANILLO, JESÚS (3) (6)
FERNÁNDEZ TRINIDAD, MARÍA (1) (8) (9) (12)
LÓPEZ CORTÉS, EDUARDO (1) (2)
MAESO MASA, DAVID (3) (13)
MARGALLO ORGAZ, ELENA (3)
MARIÑAS BARRERA, CARLOS (2)
MELERO LUCAS, LAURA (5)
NÚÑEZ GARCÍA, PAULA (3)
OREJUDO RODRÍGUEZ, FÁTIMA (2) (3) (4) (5)
PRIETO SIERRA, ALBA (3)
RUIZ GONZÁLEZ, TANIA (3) (5)
SOLANO LOZANO, SANTIAGO (2)
TORRES SAUCEDA, AGUSTÍN (1) (2)
VÁZQUEZ CASCO, PAULA (1) (5)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) No incluye el título de TFG en inglés.
- (2) Texto principal: el interlineado no se ajusta a la normativa (interlineado 1,5).
- (3) Texto principal (epígrafes): el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- (4) Texto principal: el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- (5) Texto Epígrafes: Unificar color del texto.
- (6) Se excede de número de páginas.
- (7) Texto principal: el tipo de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- (8) Informe del tutor sin justificación para la presentación de anexos.
- (9) Anexos incorporados en el trabajo.
- (10) Falta informe del tutor.
- (11) Falta firma del tutor en la solicitud.
- (12) Falta rúbrica de la fase escrita.
- (13) No matricula TFG para su actualización.

El plazo para subsanar errores serán los días 1 y 2 de septiembre de 2022, en horario de Registro hasta las 14:00 horas, en la Secretaría de la Facultad.

NOTA IMPORTANTE: Para los alumnos que se hayan solicitado la evaluación por compensación curricular para la convocatoria de julio de alguna asignatura, la admisión para la evaluación de su Trabajo de Fin de Grado será PROVISIONAL, condicionada a la calificación definitiva que conste en el ACTA correspondiente.

Cáceres, a 1 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE CENTRO



Fdo. Ana Belén Lucas Tobajas